

Quito, 5 de marzo de 2014

Señor
PRESIDENTE
Junta General de Accionistas
Teojama Comercial S.A.
Ciudad.-

Señor Presidente,

En cumplimiento del mandato social, me es grato poner a su consideración y de los señores Accionistas, mi informe sobre el Balance de Situación, el Estado de Pérdidas y Ganancias y documentos relativos al ejercicio de 2013.

De acuerdo a las normas vigentes, Resoluciones de la Superintendencia de Compañías y a los principios usuales de contabilidad y auditoría, manifiesto lo siguiente:

1. Los Administradores de la Empresa han cumplido con la Ley, Reglamentos, Estatutos y Resoluciones de la Junta General.
2. Los documentos proporcionados por la Compañía, así como las explicaciones requeridas, me fueron entregadas satisfactoriamente y con oportunidad.
3. Los Libros sociales, así como los registros contables y documentos, están correctamente llevados por la Empresa. De igual forma, los activos de la Empresa se mantienen apropiadamente.
4. En lo pertinente a mis responsabilidades, he dado cumplimiento a lo prescrito en el Art. 279 de la Ley de Compañías.
5. La Empresa se encuentra administrada por el Presidente y Presidente Ejecutivo, quienes tienen control absoluto sobre la totalidad de las operaciones.
6. He revisado los documentos y comprobantes contables que han servido de base para la elaboración de la contabilidad y estados financieros, encontrando que éstos, justifican el movimiento de la Empresa y han sido correctamente asentados.
7. La revisión de los estados financieros de 2013, realicé de acuerdo a normas generales de contabilidad y auditoría, encontrando que aquellos reflejan razonablemente la situación de la Empresa, motivo por el cual los encuentro confiables y debidamente sustentados.
8. Las obligaciones tributarias y fiscales han sido cumplidas y canceladas en su oportunidad, conforme a lo establecido por la Ley.

Atentamente,



Ing. Elena Pilatasig Criollo
COMISARIO